



Material producido por estudiantes y profesores de los Profesorados de Lengua y Literatura, de gestión estatal y privada, de la Dirección General de Educación Superior del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, en el marco de acciones Rumbo al VIII Congreso Internacional de la Lengua Española. Septiembre - Diciembre 2018

El VIII CILE nos dará la oportunidad de profundizar el trabajo de nuestras maestras y profesores con los alumnos, para enriquecer el uso del lenguaje y trabajar la lengua, la cultura, la palabra como medio de vida y de convivencia. Este material es prueba de ello.

Walter Grahovac
Ministro de Educación de Córdoba

**“¿Me dices la hora?”
o “¿Me decís la hora?”**

Si hiciéramos una *selfie* al modo en que hablamos el español* o castellano en Argentina, deberíamos hacer foco en el voseo. Pero..., ¿qué es el voseo? En Argentina tratamos al otro, al que le hablamos, de vos: “¿Me decís la hora?”, o de usted: “¿Me dice la hora?”, dependiendo de la relación o la distancia percibida respecto de quien nos escucha. Pero definitivamente no lo tratamos de tú: “¿Me dices la hora?”. Entonces, definimos el voseo como el uso del vos (en lugar del tuteo o uso del tú) para referir a la segunda persona de singular en el trato informal. Por ejemplo, cuando hablamos con un amigo, le podríamos decir algo así:

¿VOS SABÉS QUÉ ES EL VOSEO?

El voseo, asumido orgullosamente en la actualidad como el rasgo identitario del español argentino, generó en la primera mitad del siglo pasado numerosas polémicas. Su empleo contrapuso las opiniones de quienes querían hacerlo desaparecer y los hablantes usuarios de la lengua. Finalmente se impuso el decir del pueblo.

voseo	tuteo
- Escuchá, Pablo, ¿sabés qué pasa? Vos no parecés apurado, seguro tenés tus motivos, pero ponete en mi lugar... ¿Entendés lo que te digo?	- Escucha, Pablo, ¿sabes qué pasa? Tú no pareces apurado, seguro tienes tus motivos, pero ponte en mi lugar... ¿Entiendes lo que te digo?

En nuestro país predomina un voseo puro, aunque en la provincia de Santiago del Estero se emplea el voseo mixto tipo a), por ejemplo: “¿Vos sabes qué pasa?”.

Tipos de voseo (de uso regional)			
voseo puro	voseo mixto		tuteo
Pronominal y verbal: pronombre vos + verbo conjugado en vos	Tipo a): Pronominal, pronombre vos + verbo conjugado en tú	Tipo b): Verbal, pronombre tú + verbo conjugado en vos	Pronombre tú + verbo conjugado en tú
Vos hablás – tenés - vivís	Vos hablas - tienes - vives	Tú hablás - tenés - vivís	Tú hablas – tienes - vives

Nota: Las formas conjugadas en vos se dan solamente en los presentes del modo indicativo, modo subjuntivo (vos hables, tengas, vivas) y del modo imperativo (hablá – tené – viví –vos–). En otros tiempos verbales, son iguales el vos y el tú (tú/vos tuviste).

Es la marca de nuestra identidad lingüística

El voseo es el rasgo morfosintáctico más importante que caracteriza la identidad lingüística argentina. Es un fenómeno generalizado en todo el territorio nacional que conforma la lengua estándar* en las dimensiones diastrática (en todas las clases sociales y niveles culturales), diatópica (en todas las regiones del país) y diafásica (en todos los contextos comunicativos).

En nuestro país, el uso extendido del vos ha logrado imponerse totalmente sobre el uso del tú, y en gran medida también sobre la forma cortés usted. Esto último se debe, en parte, a que en la Argentina tiende a no emplearse el lenguaje con función separatista, es decir, para diferenciar entre clases sociales, jerarquías de poder, niveles de autoridad, sexo o edad; sino que responde más bien a marcar la mayor o menor confianza que existe entre los interlocutores, considerándose así, un tratamiento recíproco entre quienes hablan.

Es importante aclarar entonces que, además de estar extendido en todo el territorio nacional, son voseantes (es decir, usan el vos) todas las clases sociales y grupos generacionales argentinos. Sin embargo, no siempre fueron así las cosas...

Nació en cuna de oro y hoy vive en todos los hogares argentinos...

El origen del voseo se remonta al siglo IV y era la fórmula de tratamiento de extremo respeto que se usaba con el emperador romano. Se trataba de un uso del pronombre y/o las formas verbales de segunda persona del plural con valor del singular. Con el paso del tiempo su uso se extendió a otros sectores superiores de la sociedad en los que el empleo del vos era expresión de respeto y formalidad para referirse a alguien de rango superior: “Su alteza, vos tenéis...”.

Durante el siglo XVI, cuando los españoles conquistaron y colonizaron América, usaban el vos para el trato formal (similar al usted actual) y el tú para el trato informal. En ese momento apareció la forma vuestra merced (luego, usted) y el vos pasó a usarse con el mismo significado que el tú. Hoy, dos tercios del mundo que habla español utiliza el tú, y el otro tercio, el vos. El voseo se utiliza solo en América: en toda la Argentina (donde es de uso culto y general), y en ciertas regiones de países como Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile, Ecuador, Colombia, Venezuela, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

En la escuela no se lo enseñaba...

En 1891 el Consejo Nacional de Educación comenzó a editar la revista *El Monitor de la Educación Común*. Su director fue Domingo Faustino Sarmiento y en ella se volcaban las opiniones relacionadas con las políticas públicas en el ámbito de la educación. En los distintos números se evidenciaba la preocupación de las autoridades por el “cultivo del idioma”. Una de las dificultades identificadas era la “descomposición del idioma” que se producía por la convivencia de distintas lenguas producto de los períodos inmigratorios. Las familias, llegadas desde otros países, eran consideradas una dificultad para la tarea de las escuelas, que debían combatir la barbarie, ahora, personificada en los distintos idiomas que circulaban en la población de aquellos años.

La utilización de la lengua culta tenía dos objetivos: reafirmar la nacionalidad de los nativos, y, al mismo tiempo, lograr establecerla entre los extranjeros convirtiéndose así, en un símbolo de distinción y pertenencia. Se adoptó el español de Castilla o castizo como lengua oficial. En las escuelas la asignatura se denominó “Castellano” para que no quedaran dudas de la importancia que se le daba a la norma culta* que España había impuesto durante años a estas tierras.

En nuestro país, el uso extendido del vos ha logrado imponerse totalmente sobre el uso del tú, y en gran medida también sobre la forma cortés usted.



Importa lo que sos e importa cómo lo escribís.

La negación a utilizar el voseo fue una clara medida para homogeneizar la lengua de la población, que recibía los aportes, no muy bien vistos para la misión de la enseñanza pública, de las lenguas que llegaban del otro lado del Atlántico. En consecuencia, se lo debía erradicar de las escuelas. En un acta confeccionada por un inspector de la época, y citada en *El Monitor*, este aseguraba: “Al visitar algunas escuelas, he hallado maestros que decían a los alumnos: sentate o parate. Este defecto debió ser corregido hace tiempo. El maestro tiene plena libertad para dirigirse al alumno empleando el pronombre tú o usted, pero debe hablar siempre en castellano” (julio de 1909, N° 439). Más que claro para ejemplificar la postura de las autoridades por un lado y la fuerza de la lengua que se utilizaba cotidianamente, por otro. Es llamativo que aún hoy circulan



por nuestras aulas consignas que se dirigen a los estudiantes con un “tú tácito” que perdura, ya tal vez no con el objetivo claro de difundir o imponer una variedad de la lengua por sobre otras, pero sin dudas, es un vestigio de aquella época que pervive en la reproducción de prácticas escolares a través de los años. El desafío de los actores que interactúan en las instituciones educativas es rescatar, evidenciar y valorar el voseo como rasgo distintivo de nuestra lengua.

...y en la radio se lo censuraba

A principios del siglo XX, ya toda la gente en Buenos Aires usaba el vos para hablar en su vida diaria: se había convertido en un rasgo estándar en la oralidad. Sin embargo, era considerado por los hablantes cultos puristas como un vicio del lenguaje, porque no era lo que se usaba en España y en otros países de América. En el período de los años 30 y 40, durante la llamada “Década infame” y cuando el medio de comunicación por excelencia era la radio, el Estado buscó regular el uso de la lengua en la radiofonía argentina con el fin de disciplinar a las masas populares y migratorias. Uno de los rasgos censurados fue el voseo.

Entre 1934 y 1946 se crearon una serie de circulares e instrucciones que debían ser aplicadas en la radio, aunque no fueron siempre llevadas a la práctica. En principio se reprimió el uso del “rioplatense” y el voseo fue vinculado con el mal gusto y la desfiguración e incorrecta dicción del castellano. Un documento de 1934 se oponía completamente al voseo, aun admitiendo que era de uso común: “En todas las transmisiones, sin excepción alguna, debe cuidarse con rigurosa escrupulosidad una absoluta corrección en el empleo del idioma castellano, evitando los modismos que desvirtúan y son tan comunes en el decir corriente, como “salí”, “andá”, etc.”.

El voseo estaba asociado con el lenguaje familiar y, ¿cuál era la preocupación del momento? Que la norma lingüística* enseñada en las escuelas era la del habla culta de Castilla y no era aconsejable que la radio conspirara en contra de esa instrucción.

Ya en 1946, se publica el **Manual de Instrucciones de Radiodifusión** en el cual el voseo no era tampoco tolerado y se lo consideraba “una desfiguración sistémica del idioma nacional”.



Pero el voseo resistió y avanzó...

Si bien el voseo se hallaba arraigado en el lenguaje hablado, llama la atención que hasta la década del 30 los usuarios al escribir reemplazaban el vos por el tú, incluso en la redacción de cartas íntimas o familiares. En el cine, la radio y la televisión el tuteo siguió siendo la norma hasta los años 40. En contraposición, el género teatral, quizá debido a la verosimilitud que requiere la construcción de sus diálogos, logró un importante avance en la imposición del uso real que hacían las personas de la época.

Es interesante el caso de la historieta de vanguardia **El Eternauta**, que aparece hacia fines de los 50. Sus personajes no se voseaban y en sus viñetas podía observarse una situación tan rioplatense como una partida de truco entre amigos y, a la vez, leer el siguiente parlamento: “Al cuerno con la radio, a ti te toca dar, Juan”.

Ya durante la década del 60 la utilización del voseo se extendió luego al periodismo (no solo en los temas más informales, sino también en los suplementos literarios), la publicidad, los discursos de los actos oficiales y los sermones religiosos.

A principios del siglo XX, ya toda la gente en Buenos Aires usaba el vos para hablar en su vida diaria: se había convertido en un rasgo estándar en la oralidad.

... y al final, ¡ganó por nocaut!

Finalmente, en 1982 y después de diversas polémicas, la Academia Argentina de Letras le otorgó al vos la legitimidad que le faltaba y lo incluyó en la norma culta o lengua estándar argentina, y se convirtió oficialmente en sello de argentinidad!

DE UN VOSEO EN VOZ BAJA...

A lo largo del siglo XIX destacados intelectuales lucharon en favor de una modalidad argentina del idioma español (especialmente en la literatura), tal como lo siguieron haciendo en el siglo XX los más importantes prosistas y poetas de nuestra tierra. Desde Echeverría hasta Borges, desde Sarmiento hasta Marechal, pasando por Sábato, Arlt y Cortázar, es posible advertir una determinación clara de emplear en sus obras la tonalidad propia que nuestra realidad ha ido imponiendo sobre la antigua lengua de Castilla.

Hacia fines del siglo XIX el voseo aparece progresivamente en **Potpourri, sílabos de un vago** (1881), de Eugenio Cambaceres, y cruzados los umbrales del siglo siguiente podemos hallarlo en **Don Segundo Sombra** (1926), de Ricardo Güiraldes, y en **El juguete rabioso** (1926) de Roberto Arlt. Pero aparece como un registro de la oralidad en la escritura que solamente es testimonio del habla más vulgar, proveniente de los estratos sociales más bajos.

Bien entrada la década del 50 muchos autores argentinos evitaban el voseo, y si lo utilizaban, lo destacaban entre tímidas comillas, señalando así que se trataba de un argentinismo. Sin embargo, un autor como Juan Filloy utilizaba un lenguaje crudo y directo a la par de un registro culto, enciclopédico. En su novela **Caterva** (1937), Filloy sostiene que “el idioma debe traducir la modalidad natural del pueblo, mamar en ella, que es su pezón auténtico”.

Es durante el último gobierno militar que el control de publicaciones, la censura y la autocensura llevan a María

Angélica Bosco en **La muerte inventada** (1978) a camuflar el uso del voseo según la verosimilitud realista. Bosco coloca una nota al pie para aclarar el uso de la frase “fácil para vos”: “Voseo normal en Argentina, donde prácticamente, sobre todo en los grandes centros urbanos, el vos ha desplazado al tú”. De todos modos, en la trama del cuento se observa que el voseo es otorgado únicamente a los personajes adolescentes.

... A UN VOSEO COMO OPCION ESTÉTICA

El lenguaje coloquial ya se había impuesto en la literatura argentina hacia las décadas de los 60 y 70, notoriamente en algunas obras de autores como Cortázar, Walsh y Castillo. **Fotos** (1964), un cuento de Rodolfo Walsh coloca el voseo, ya no circunscrito a personajes de ciertas clases sociales, sino en la voz de adolescentes que impregna todo el texto. En **El Marica** (1961) -un cuento de Abelardo Castillo- se utiliza el voseo en la voz del narrador, el cual necesita dirigirse a su amigo de la adolescencia, César. El vos aparece tan marcado como petición que el lector termina sintiéndose involucrado en ese pedido de escucha.

¿Será que las disputas por una modalidad propia del idioma en la literatura argentina culminan con el siglo XX? Parece que no es así si consideramos dos escrituras contemporáneas donde el voseo

ingresa como opción estética dominante, aunque no como regla. El voseo alternado con el uso del tú en **Los manchados** (2015) de María Teresa Andruetto crea un efecto de hibridez de usos en la región noroeste del país. El impacto logrado es el de la imposibilidad de reconstruir una historia única (familiar, local) incluso desde múltiples voces. En **Le viste la cara a dios** (2015), de Gabriela Cabezón Cámara, un narrador en segunda persona adquiere su autoconciencia gracias a la utilización del voseo para crear un tono crudo de oralidad que impacta sobre los lectores y la protagonista.

Estos usos diversos del voseo son ficcionalizados en la búsqueda de involucrar lingüística y literariamente al lector en una problematización de identidades y subjetividades, de memorias individuales y colectivas atravesadas por la historia argentina contemporánea.



Dirección General de
ENSEÑANZA PRIVADA

Dirección General de
EDUCACIÓN SUPERIOR

Ministerio de
EDUCACION



**GOBIERNO DE
CÓRDOBA**
ENTRE TODOS

**Instituto Superior
“Dr. Carlos María
Carena”**



Florencia Ávalos
Historia de la Lengua II/
Seminario de
Socioetnolingüística

Lucas Cedriani
Literatura Argentina II

Estudiantes:
Diego Curatella
Irene Tomás
Verónica Méndez
Daiana Jara
Silvia Villarreal
Lucas López
Daniel Lucero

* GLOSARIO

Español o castellano de la Argentina: variedad del idioma español que se utiliza en la República Argentina. Su rasgo identitario es el voseo, pero a la vez presenta otras características generales:

- Yeísmo (se pronuncia de igual manera *cayó* y *calló*)
- Aspiración de -s (“*frasco*”, por *frasco*)
- Uso del pronombre *che*
- Uso del lunfardo (*falso*, *bondi*, *guita*, *yira*, *chamuyo*, etc.)

Lengua estándar: variedad de la lengua reconocida socialmente como culta y oficializada por la escuela y los medios de comunicación.

Norma lingüística culta: conjunto de usos lingüísticos consensuados por una comunidad de hablantes como correctos y aceptables.

Variedad dialectal: Es el modo de hablar diferenciado de cada región dentro de la lengua estándar. En la Argentina se reconocen 5 variedades dialectales: del litoral (Santa Fe, parte de Entre Ríos, Buenos Aires, La Pampa y la Patagonia); guaraníca (Corrientes, Misiones, el este de Formosa y Chaco, parte de Santa Fe y Entre Ríos); del noroeste (Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero (como una subregión), Catamarca, La Rioja y el noroeste de Córdoba); cuyana (Mendoza, San Juan y norte de Neuquén), y la variedad central (Córdoba y San Luis, cada una con una tonada propia: la cordobesa y la puntana).